

Quito, 30 de Marzo del 2020

SEÑORES

ACCIONISTAS DE ECUAFARVET S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a los Estatutos de Ecuafarvet y lo que ordena la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para su conocimiento y aprobación.

A continuación me permito demostrar, mediante cuadro comparativo la situación del año anterior con el ejercicio 2018 para su respectivo análisis.

CUENTAS	2019	2018	DIFERENCIA	%
Activo Corriente	742.760,46	800.661,39	(57.900,93)	-7%
Activo no Corriente	96.129,72	86.009,22	10.120,50	12%
Pasivo corriente	489.814,71	624.337,96	(134.523,25)	-22%
Pasivo no corriente	27.124,49	9.852,50	17.271,99	175%
Patrimonio	255.002,63	216.100,59	38.902,04	18%
Utilidad Neta	66.948,35	36.339,56	30.608,79	84%

Como se puede apreciar en este cuadro comparativo de los últimos ejercicios, el Activo Corriente refleja un decremento del 7% debido al pago de pasivos corrientes, debido a la liquidez con la que cuenta la empresa y en procura de mejorar su comportamiento financiero con las Instituciones Bancarias.

En ese sentido, el pasivo corriente disminuyó un 22%.

Adicionalmente, la empresa tiene un crédito tributario de 10.231,14usd por ISD pagado en importaciones y un incremento en el stock de mercadería para el cierre del año 2019.

En lo que respecta, al Activo no Corriente la empresa realizó la compra de vehículos en el año 2019, por lo que se refleja un incremento del 30%.

El crecimiento en ventas con respecto al año 2018 es del 3% anual.

Ventas año 2018 \$ 920.628,73

Ventas año 2019 \$ 950.926,23

El Pasivo no Corriente: Ecuafarvet cumplió con sus obligaciones pendientes mayor a 360 días, disminuyendo en un 28%.

En cuanto al Patrimonio se incrementó por las utilidades a capitalización definidas en actas del año 2018, la apropiación de la reserva legal del 10% y el reconocimiento de Ganancias Actuariales Acumuladas.

La Utilidad Neta de la empresa, está relacionada con la gestión de comercialización durante el año 2019, el control de gastos y costos durante todo el período.

Todo lo explicado se puede comprobar en el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que me permito adjuntarlos para su respectiva revisión y aprobación de conformidad con la ley. Cuyos valores registrados en las cuentas contables respectivas se ajustan a la verdadera realidad y cualquier aclaración estoy dispuesto atender en el momento oportuno.

Atentamente



Dr. Ardey Fernandez C.

GERENTE GENERAL